

---

29 de octubre de 2008

---

VII LEGISLATURA

---

**Serie C**  
General  
N.º 138



## SUMARIO

### RÉGIMEN INTERNO

---

7L/RI-0210-. Emplazamiento a los posibles interesados en el proceso contencioso-administrativo 326/2008.

902

# Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

## RÉGIMEN INTERNO

### ANUNCIO

Por el presente se emplaza a los posibles interesados en el proceso contencioso-administrativo 326/2008, interpuesto por D. Carlos Coello Martín, contra acuerdos de la Mesa de la Cámara de fechas 14/7/2008, expediente 7L/RI-0165-0703017; 14/7/08, expediente 7L/RI-0166-0703018 y 3/7/2008, expediente 7L/RI-0180-0703235, todos ellos referentes al procedimiento de selección para la contratación interina de dos Letrados al Servicio del Parlamento de La Rioja.

Por Resolución dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en el recurso contencioso-administrativo 326/2008 (número de identificación único: 26089 33 3 2008 0100433), interpuesto por D. Carlos Coello Martín contra Acuerdos de la Mesa del Parlamento de La Rioja de fechas 14/7/2008, expediente 7L/RI-0165-0703017; 14/7/08, expediente 7L/RI-0166-0703018 y 3/7/2008, expediente 7L/RI-0180-0703235, se acordó remitir Oficio a esta Administración Pública ordenando la remisión a la Sala del expediente administrativo completo

a que se refiere la reclamación formulada por el recurrente, en cumplimiento de los artículos 48.3 y 4 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En su virtud, por el presente se emplaza a los posibles interesados en el citado procedimiento administrativo para que, si lo estiman oportuno, puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicha Sala y Sección, en legal forma, mediante Procurador con poder al efecto, y con firma de Abogado, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna y significándoles que el presente emplazamiento se incorporará al expediente administrativo que será remitido al órgano judicial requirente.

Se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 28 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.